

Signatura: EB 2020/131(R)/R.37
Fecha: 4 de diciembre de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe sobre tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ronald Hartman

Director
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial
Tel.: (+39) 06 5459 2610
Tel. móvil: (+39) 331 684 7665
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)
Tel.: (+39) 06 5459 2809
Tel. móvil: (+39) 366 783 5759
Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva – 131.^{er} período de sesiones
Roma, 7 a 9 de diciembre de 2020

Para información

Informe sobre el tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

De conformidad con la Resolución 211/XLIII relativa al Organización de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), en la que se solicitaba que se mantuviera informada a la Junta Ejecutiva de la marcha de las deliberaciones de la Consulta, se adjunta como anexo de este documento el resumen del Presidente de la Consulta sobre el tercer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA12.

Signatura: IFAD12/3/INF.1/Rev.1
Fecha: 24 de noviembre de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S

Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: Tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Kyle Peters

Presidente Externo

Tel: (+1) 202 247 5617

Correo electrónico: r.peters@ifad.org

Ronald Hartman

Director

División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial

Tel.: (+39) 06 5459 2610

Tel. móvil: (+39) 331 684 7665

Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Leon Williams

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)

Tel.: (+39) 06 5459 2809

Tel. móvil: (+39) 366 783 5759

Correo electrónico: l.williams@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa

Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: gb@ifad.org

Tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

Sesión virtual, 19 a 21 de octubre de 2020

Para **información**

Resumen del Presidente de la Consulta: Tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA

1. Los miembros de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12), la Dirección y el personal del FIDA se reunieron del 19 al 21 de octubre de 2020 para celebrar el tercer período de sesiones de la Consulta. Los temas que se sometieron a debate fueron la graduación, los proyectos de informe y resolución sobre la FIDA12, y las próximas medidas que debían tomarse para completar los procesos de la Consulta y presentación de promesas de contribución de la FIDA12. Como observadores, asistieron representantes del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y el Fondo Verde para el Clima.
2. Asimismo, varios invitados distinguidos participaron en el período de sesiones. La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, la Sra. Amina Mohammed, pronunció un discurso de apertura en el que abogó por un sólido sistema de las Naciones Unidas y un firme apoyo al FIDA que contribuiría a los esfuerzos de recuperación a largo plazo y la resiliencia de los sistemas alimentarios. A continuación, tuvo lugar la declaración del Gobernador Suplente del Estado de Kuwait, el Sr. Marwan Al-Ghanem, quien manifestó su apoyo al ambicioso programa de trabajo de la FIDA12. Durante el segundo día, las representantes de tres organizaciones de la sociedad civil —la Sra. Hasna Zammouri (representante de los jóvenes), la Sra. Estrella Penunia (Asociación de Agricultores de Asia) y la Sra. Myrna Cunningham (representante de los pueblos indígenas)— proporcionaron ejemplos concretos sobre la importancia de la labor del FIDA. Las representantes abordaron el papel de las donaciones ordinarias para el empoderamiento de la población rural y apoyaron los planes del FIDA para ampliar la colaboración con organizaciones de base comunitaria a través de la ampliación del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP+) y el Programa de Participación del Sector Privado en la Financiación (PSFP), fortalecer su enfoque sobre empleo juvenil y abordar las cuestiones relativas a la biodiversidad, reforzando simultáneamente la inclusión de los pueblos indígenas. El último día, la Dra. Jaron Porciello presentó los resultados de la iniciativa [Ceres2030](#), que pusieron de relieve la necesidad de que los donantes duplicaran su gasto actual en seguridad alimentaria para poner fin al hambre antes de 2030 y dirigieran sus inversiones hacia el tipo de actividades en las que se centra el FIDA, como la producción en pequeña escala, el acceso a los mercados y el empoderamiento.
3. En su discurso de apertura, y a lo largo de todo el período de sesiones, el Presidente del FIDA hizo hincapié en la necesidad de alcanzar un consenso sobre las cuestiones sustantivas restantes y centrarse en asegurar un nivel de financiación para la FIDA12 que permitiera al Fondo incrementar su apoyo general a los pequeños productores y, en particular, a los países más pobres y con mayor sobreendeudamiento.
4. El programa se aprobó sin cambios.

I. Proceso de graduación

5. El Presidente Externo de la Consulta sobre la FIDA12, el Sr. Kyle Peters, proporcionó información actualizada sobre el estado de los debates relativos al enfoque de graduación del FIDA y subrayó el progreso realizado y las principales cuestiones pendientes.

6. Los miembros reconocieron el progreso realizado en la consecución de un consenso en la materia y apoyaron la inclusión del documento relativo a este tema como anexo al informe sobre la FIDA12. El Presidente de la Consulta expuso en líneas general las principales cuestiones que quedaban por resolver: el proceso de aprobación de una política de graduación por parte de la Junta Ejecutiva, así como el calendario y el papel de la Junta en las decisiones de finalización o renovación de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) en los países que han superado el umbral de ingresos para iniciar el proceso de graduación.

II. Proyecto de informe sobre la FIDA12

7. La Dirección presentó brevemente el informe de la FIDA12 e hizo hincapié en los diez mensajes fundamentales de la Duodécima Reposición. El debate se dividió en tres partes: i) Marco de Gestión de los Resultados y matriz de compromisos; ii) aspectos operacionales e institucionales; y iii) marco financiero e hipótesis financieras.

A. Marco de Gestión de los Resultados y matriz de compromisos

8. Los miembros apoyaron ampliamente el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) y la matriz de compromisos propuestos y señalaron que ambos instrumentos juntos reflejaban adecuadamente las esferas prioritarias de la FIDA12.
9. Los comentarios sobre el modo en que el MGR había sido adaptado a la FIDA12, tanto en términos de extensión como de estructura e indicadores propuestos, fueron positivos. Varios miembros agradecieron la información sobre las ventajas y desventajas de las hipótesis financieras y la labor actual para reforzar la alineación de los indicadores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Hubo quienes pidieron una mayor ambición en varias esferas, y la Dirección accedió a aumentar el nivel de ambición mediante una sólida FIDA12 con i) cofinanciación internacional para aumentar la meta de cofinanciación general de 1:1,4 a 1:1,5; ii) los recursos destinados a África Subsahariana del 45 % al 50 % y los destinados a África en general del 50 % al 55 %; iii) la meta de financiación para el clima al 40 %, y iv) el porcentaje de mujeres en puestos de categoría P-5 y categorías superiores del 35 % al 40 %. La Dirección también estuvo de acuerdo en introducir un compromiso más específico sobre biodiversidad y propuso un posible texto para este compromiso; sin embargo, se señaló que las mediciones en esta esfera estaban planteando dificultades en los bancos multilaterales de desarrollo. La Dirección explicó que el FIDA solo podía alcanzar estas metas más ambiciosas si disponía de los recursos necesarios para financiar un programa más amplio de préstamos y donaciones durante la FIDA12, en comparación con la FIDA11. Asimismo, la Dirección aclaró cómo se establecían los valores de referencia y los objetivos de los diferentes niveles de indicadores, incluido el conjunto de nuevos indicadores mejorados incluidos en el MGR.
10. Se formularon preguntas sobre componentes específicos incluidos en la matriz de compromisos de la FIDA12, en particular sobre la actuación del FIDA en las situaciones de fragilidad y la medición del impacto de la actuación del FIDA en materia de políticas. Además, se realizaron observaciones sobre la necesidad de utilizar una terminología coherente en todos los compromisos y garantizar la alineación entre los componentes de la MGR y la matriz de compromisos. Varios miembros celebraron el compromiso de presentar una política de graduación para su aprobación por la Junta Ejecutiva antes del comienzo de la FIDA12, pero también se pidió que no se impusiera un plazo de aprobación a la Junta. El Presidente de la Consulta pidió a la Dirección que estudiara bilateralmente estas observaciones y considerara la posibilidad de realizar modificaciones en la próxima versión del documento.

B. Aspectos operacionales e institucionales

11. La Dirección presentó los elementos operacionales e institucionales del proyecto de informe sobre la FIDA12, centrándose en el papel de los enfoques integrados en el ámbito de los países, combinando el programa de préstamos y donaciones con nuevos programas como el PSFP y el ASAP+, y subrayando los cambios institucionales en curso que sustentarán las ambiciones del Fondo tanto para la FIDA12 y reposiciones posteriores.
12. En general, los miembros valoraron la calidad y la exhaustividad del informe y agradecieron la información adicional proporcionada sobre la ventaja comparativa del FIDA, el PSFP y el ASAP+. Se consideró especialmente importante garantizar la complementariedad entre el programa de préstamos y donaciones del FIDA, la participación del sector privado a través del PSFP, el ASAP+ y el diálogo sobre políticas. Varios miembros pidieron que esta complementariedad se destacara mejor en los COSOP. También solicitaron que las oportunidades de sinergia y coordinación con otros asociados se señalaran en los COSOP, en consonancia con las prioridades y necesidades nacionales. El enfoque propuesto sobre fomento de la resiliencia rural tuvo una acogida favorable, pero algunos miembros pidieron más vínculos explícitos con el programa Reconstruir para Mejorar de las Naciones Unidas y el tema central de la FIDA12, esto es, la recuperación, la reconstrucción y la resiliencia. Los miembros también instaron a hacer hincapié en los esfuerzos del FIDA para fortalecer su sostenibilidad y ampliar su escala, además de poner el acento en los esfuerzos descritos en el informe para fortalecer la actuación en materia de políticas. En cuanto ella, algunos miembros señalaron que el FIDA debía ajustar sus ambiciones a la disponibilidad de recursos, sobre todo en el ámbito de los países. Asimismo, los miembros destacaron que, si bien el tamaño promedio de los proyectos había aumentado en los últimos ciclos, era importante asegurarse de que el tamaño de los proyectos se adaptara al contexto y a las necesidades, e incluso se diera cabida a proyectos más pequeños, si procediese.
13. Varios miembros hicieron hincapié en la importancia de que el FIDA dispusiera de la capacidad suficiente para conseguir buenos resultados en sus esferas prioritarias, en particular en su labor relativa a los temas transversales, la fragilidad, la participación del sector privado y la agricultura digital. En este sentido, los miembros aplaudieron el plan en curso para el personal, los procesos y la tecnología, las iniciativas de descentralización y el fortalecimiento del Marco de Gestión del Riesgo del FIDA y se refirieron a la FIDA12 como un momento para consolidar las reformas recientes. En particular, los miembros apoyaron las iniciativas de descentralización del FIDA, haciendo hincapié en la necesidad de que los equipos sobre el terreno dispusieran de conocimientos especializados suficientes sobre los temas transversales y las situaciones de fragilidad. Por último, se debatió acerca de la eficiencia administrativa, en relación con lo cual la Dirección señaló que se pondría atención en gestionar el equilibrio entre ampliar la labor del FIDA y contener el presupuesto administrativo, y propuso que este tema se abordara más detenidamente en el próximo retiro de la Junta Ejecutiva. Varios miembros expresaron su satisfacción con la firme política del FIDA en materia de prevención, mitigación y lucha contra el acoso, la explotación y los abusos sexuales y pidieron que dicha política se mantuviera durante la FIDA12.

C. Marco financiero e hipótesis financieras

14. La Dirección proporcionó una visión general de las hipótesis financieras y las posibles medidas de equilibrio y subrayó que solo las dos hipótesis más elevadas permitirían al FIDA lograr un programa de trabajo y un impacto más amplios que durante la FIDA11 y mantener o posiblemente incrementar la asignación a los países sobreendeudados a través del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD).

15. En cuanto a las hipótesis financieras, varios miembros expresaron su apoyo a las dos hipótesis más elevadas, esto es, las hipótesis D y E. Otros miembros pusieron de relieve la necesidad de lograr un equilibrio entre ambición y realismo y propusieron restablecer la hipótesis B a menos que otros miembros quisieran aumentar suficientemente sus contribuciones para seguir adelante con las hipótesis más elevadas. La Dirección concluyó que, sobre la base de las observaciones recibidas durante el período de sesiones, en la próxima versión del informe sobre la FIDA12 sería realista centrarse en la hipótesis D. De este modo, la Consulta transmitiría un mensaje optimista de compromiso con la inversión en una recuperación inclusiva y resiliente y el logro de los ODS. La Dirección también señaló que habría oportunidad de revisar el monto de las promesas de contribución recibidas y el nivel previsto para el programa de préstamos y donaciones durante el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de septiembre de 2021.
16. En relación con la asignación de recursos, se formularon preguntas acerca del modo en que se asignarían los recursos para donaciones ordinarias en la FIDA12. Los miembros pidieron una mayor supervisión y una determinación más clara de las prioridades por parte de la Junta Ejecutiva y pusieron de relieve el equilibrio entre el programa de donaciones ordinarias y la disponibilidad de donaciones del MSD, especialmente en vista de la posibilidad de que más países pasaran a considerarse países con sobreendeudamiento o luz roja en los próximos años. Los miembros también señalaron que la reducción del nivel de donaciones ordinarias se ajustaría a su preferencia de asignar un mayor porcentaje de recursos a los países más pobres. Aunque se subrayó la importancia del programa de donaciones ordinarias, se convino en que la Dirección estudiaría otras opciones para reducir el monto asignado a donaciones ordinarias para dar más cabida a las donaciones del MSD. Algunos miembros también preguntaron acerca de la razón por la que se había introducido el Mecanismo de Acceso a Recursos Ajenos. La Dirección explicó que este mecanismo era fundamental para gestionar el aumento de los préstamos adecuadamente —un aspecto reconocido también por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA—, ya que permitiría equilibrar las necesidades de los países y las cuestiones de solvencia crediticia.
17. Se formularon observaciones positivas sobre el modo en que la Dirección había reforzado su estructura financiera en los últimos años, estableciendo los elementos fundamentales para mejorar el programa de concesión de préstamos. Los miembros señalaron que el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos aún debía finalizarse y aprobarse y que esto era fundamental para el nivel general del programa de préstamos y donaciones en la FIDA12. Asimismo, felicitaron al FIDA por la excelente calificación crediticia recibida y señalaron que esta calificación representaba un hito importante en el camino del FIDA para duplicar su impacto antes de 2030 y constituía una firme prueba de la mejora de la estructura financiera del Fondo. A pesar de que una calificación crediticia positiva proporcionaba oportunidades para ampliar la concesión de préstamos con tipos de interés asequibles, varios miembros pidieron que el FIDA mantuviera un enfoque prudente al respecto.

III. Revisión del proyecto de resolución sobre la FIDA12

18. Durante las deliberaciones relativas al proyecto de resolución sobre la FIDA12, se planteó la cuestión de los derechos de voto por las contribuciones al ASAP+ y el PSFP, y varios miembros manifestaron su preocupación ante la propuesta de conceder derechos de voto por estas contribuciones. La Dirección propuso que se examinara la cuestión de los derechos de voto siguiendo las orientaciones de los Estados Miembros, a fin de explorar mecanismos para gestionar el riesgo de sustitución, y se continuara con los debates relativos a la gobernanza de los dos programas. Los miembros también deliberaron sobre las referencias al Marco Integrado para la Obtención de Préstamos y acordaron que los cambios pendientes de aprobación por la Junta Ejecutiva se colocaran entre corchetes y el texto se

revisara en consonancia con el documento final de la Junta. Algunos miembros pidieron que se eliminaran las referencias a la posibilidad de obtener préstamos en los mercados. Otros señalaron que el Fondo debía continuar estudiando esta posibilidad. La Dirección acordó eliminar de la Resolución las referencias a la obtención de préstamos en los mercados (señaló, sin embargo, que durante la FIDA11 se había asumido el compromiso de informar sobre los progresos realizados para prepararse ante la posibilidad de obtener préstamos en los mercados).

19. La Dirección también presentó el mecanismo propuesto sobre cobros anticipados, que permitiría a los Estados Miembros que realizaran un pago único acelerado de sus contribuciones a la reposición obtener un descuento que podría aplicarse a cualquier retraso en el pago de contribuciones de reposiciones anteriores. En una de las observaciones se mencionó la opción de seguir el modelo de instituciones homólogas, incluida la posibilidad de que los Estados Miembros recibieran derechos de voto por el monto total de la promesa de contribución realizada, con independencia de que la contribución se hubiese pagado en efectivo en su totalidad o se hubiese aplicado un descuento sobre el pago realizado. Se señaló que para atribuir derechos de voto por contribuciones no monetarias (por ejemplo, en reconocimiento del descuento propuesto por cobro anticipado), sería necesario modificar el Convenio Constitutivo del FIDA. Uno de los Estados Miembros expresó de manera proactiva su apoyo a dicha enmienda y se acordó que el próximo proyecto de resolución sobre la FIDA12 incluyera una referencia a la propuesta de cobros anticipados.

IV. Información actualizada sobre el plan de trabajo para la FIDA12

20. Como parte del último tema del programa, la Dirección explicó los siguientes pasos que se darían para finalizar los proyectos de informe y resolución sobre la FIDA12 y las opciones en cuanto a la fecha de celebración de la principal sesión de presentación de promesas de contribución. Se acordó que el cuarto período de sesiones se celebraría en dos partes, una en diciembre y otra en febrero antes del Consejo de Gobernadores, con el fin de finalizar el informe y la resolución en diciembre e iniciar la presentación de promesas de contribución, aunque también sería posible presentar promesas en febrero.

V. Declaración final

21. En su discurso de clausura, el Presidente del FIDA agradeció a los Estados Miembros el diálogo constructivo mantenido y volvió a insistir en la necesidad de centrarse en las hipótesis D y E y en la importancia de alcanzar un consenso en las siguientes semanas sobre la graduación, el Marco Integrado para la Obtención de Préstamos y otros aspectos, lo cual requeriría flexibilidad y pragmatismo por parte de todos. El Presidente también expresó su agradecimiento a Alemania y Suecia por anunciar contribuciones adicionales a la labor del FIDA, en particular para el Mecanismo de Estímulo para la Población Rural Pobre. A continuación, el Presidente Externo resumió los aspectos más destacados de las deliberaciones, expuso brevemente los próximos pasos y agradeció a los Estados Miembros, los intérpretes y la Dirección del FIDA su contribución al éxito del tercer período de sesiones.